

Martín Ramos Díaz

Profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo. Estudió Filosofía en la Universidad Autónoma del Estado de México y obtuvo el doctorado en Letras en la Universidad Iberoamericana. Ha publicado *La diáspora de los letrados* (1997), un amplio y documentado estudio sobre los intelectuales decimonónicos nacidos en el actual estado de Quintana Roo; *Cozumel. Vida porteña* (1999), un tomo ilustrado que reconstruye el pasado reciente de una de las más grandes islas de México; y, recientemente, *Niños mayas, maestros criollos. Rebelión indígena y educación en los confines del trópico* (2001). Además es autor de diversos artículos especializados publicados en revistas académicas.

Resumen

El artículo recupera algunos de los libros que transitaron por Yucatán en la época de los primeros encuentros entre españoles y mayas. La lectura de libros europeos por parte de indígenas, familiarizados con la escritura de los conquistadores, no sorprende; lo que llama la atención es la continuidad con la que lo hicieron. Con similar curiosidad, los franciscanos que evangelizaron compilaron inaugurales vocabularios que, en reflejo de la lectura, se convirtieron en instrumentos con los que los indígenas rescribieron su historia.

Palabras clave:

Yucatán colonial, primeros libros europeos, vocabularios de maya, lengua maya, historia de la lectura, lingüística de contacto maya-español.

Abstract

The article examines some of the books that circulated in Yucatan during the time of the earliest encounters between Spaniards and Mayas. The reading of European books by indigenous people, who were familiar with the writing of conquistadors, is not surprising; what is striking is the continuity with which they did so. Another curious fact is that the Franciscans who evangelized compiled the first vocabularies which, as reflections of the readings, became instruments that enabled the indigenous people to rewrite their history.

Key words:

Colonial Yucatan, first European books, Mayan vocabularies, Mayan language, history of reading, linguistics of Mayan-Spanish contact.

Fecha de recepción:
noviembre de 2002

Fecha de aceptación:
marzo de 2003

Libros europeos y compendios lingüísticos en el Yucatán del siglo XVI*

Martín Ramos Díaz

LA VERSIÓN MAYA DEL DIOSCÓRIDES

La traducción a lengua maya de un tratado europeo de medicina en el siglo XVII conduce a la pregunta que origina la primera parte de estas notas: ¿cuándo comenzó el tránsito de libros europeos a la península de Yucatán? La segunda parte se refiere al trabajo lingüístico de los franciscanos entre los mayas. En realidad sabemos más de los religiosos compiladores de vocablos mayas, pero muy poco de las consecuencias de los libros introducidos por los españoles entre mayas de la región. No existe estudio alguno sobre la influencia del Dioscórides en la farmacopea maya, por ejemplo. Tampoco es posible encontrar reflexión alguna sobre la influencia del libro de *Horas* en la estructura de los almanaques indígenas del siglo XVI; como se recordará, ese libro de oraciones, tan popular en Europa, fue introducido en la costa oriental de Yucatán por el náufrago Jerónimo de Aguilar en el temprano año de 1511.

* La generosa ayuda financiera del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) así como una beca de investigación de la Fundación Fulbright permitieron escribir estas notas que forman parte de un proyecto más amplio sobre el Caribe novohispano que se desarrolla en la Universidad de Quintana Roo.

Un ejemplar del tratado médico de Dioscórides, *Acerca de la materia medicinal y los venenos mortíferos*, figura en el inventario de 130 títulos de libros adquiridos por Pablo García y Pedro Trujillo a otro mercader en la ciudad de México en 1576.¹ El mismo título se repite en un catálogo elaborado en 1581 para pormenorizar la biblioteca personal del doctor Gregorio González de Cuenca, un empleado de la corona española en Santo Domingo.² También en un listado de libros europeos exportados de Sevilla a Nueva España en el año de 1586 aparece el mismo libro.³ No sabemos cuántos ejemplares del Dioscórides circularon en Yucatán en el siglo XVI, pero estos registros dan la certeza de que el libro tuvo presencia tanto en Nueva España como en el Caribe poco después de que se imprimiera en Europa la primera edición en lengua castellana.

Pedacio Dioscórides Anazarbeo, médico griego del siglo I de la era cristiana, tenía un notorio sitio en la tradición occidental de los estudios de medicina. Su

¹ Inventario reproducido por Leonard, *Libros*, 1953, pp. 271-278.

² Catálogo transcrito por Hampe, *Bibliotecas*, 1996, pp. 224-242.

³ Lista publicada por Kropfinger y Kügelgen, "Exportación", 1973, pp. 30-99.

tratado, copiado por varias generaciones de amanuenses antes de la introducción de la imprenta, fue objeto de una primera edición latina en 1478. Después se publicó la versión castellana en 1555 hecha por el doctor Andrés Laguna. Los tres ejemplares del Dioscórides en los registros referidos pertenecen, precisamente, a distintas reimpressiones de la traducción a la lengua castellana realizada por Laguna a partir de la versión griega.⁴

Entre 1648 y 1652, fray Bernardino de Valladolid tradujo al maya extensas porciones de este tratado médico. El religioso franciscano no utilizó la versión castellana de Andrés Laguna, tradujo a partir de la edición en latín del libro de Pedacio. Bernardino necesitó ayuda para la traducción y para la elaboración de los dibujos. Suponemos que la búsqueda en la selva de Yucatán de las plantas descritas en el Dioscórides, o sus equivalentes, así como las ilustraciones de semillas, flores y raíces que posteriormente acompañaron los capítulos traducidos, fueron trabajo de los indios de Yucatán que fray Bernardino doctrinaba. ¿Acaso no fueron manos indígenas las que, en el siglo previo, escribieron, ilustraron y luego tradujeron del náhuatl al latín el libro que hoy conocemos como *Códice Badiano*, la más importante compilación herbolaria del mundo náhuatl preparada en las primeras décadas del siglo XVI por indios mexicanos de la escuela de Pedro de Gante en Nueva España?⁵ Y el más prominente naturalista venido de España a fines del siglo XVI, el doctor Francisco Hernández, protomédico de Felipe II, ¿acaso no se auxilió de la habilidad indígena para dibujar las plantas,

animales y minerales que registró durante sus recorridos por el Caribe y por Nueva España? Quizá algunas de las mismísimas ilustraciones de Plinio, a quien Francisco Hernández traducía mientras recorría el nuevo mundo, fueron trazadas por hábiles manos de indios. Entonces, ¿por qué no conjeturar que fray Bernardino fue auxiliado por los indios de Yucatán en la traducción, búsqueda de plantas y dibujo de éstas para la versión maya del Dioscórides?

Hasta ahora la traducción maya del Dioscórides no ha sido localizada. Sólo contamos con el testimonio de un contemporáneo de Valladolid: Diego López de Cogolludo, quien vio las porciones traducidas al maya y quien describe la pericia de Bernardino para hablar y escribir en el idioma de los indios que evangelizaba. López de Cogolludo registra en su *Historia de Yucatán* la traducción del tratado médico y da noticia de las ilustraciones que lo acompañaban, con nombres en latín, castellano y maya.⁶

¿Cuáles fueron los motivos del fraile para traducir al maya el libro de Pedacio? Los calurosos meses de abril y mayo de 1648 fueron el inicio de una furiosa peste en Campeche y Mérida que antecedió la traducción del Dioscórides.⁷ Poco se sabe de los efectos de aquella epidemia en los pueblos mayas. Es probable que Bernardino de Valladolid, predicador de indios, tuviera noticia de una gran cantidad de muertes entre los habitantes de los pueblos. La traducción al maya del tratado del Dioscórides tiene en este contexto parte de sus motivos. No fue una manifestación aislada el propósito de fray Ber-

⁴ Bataillon, *Erasmus*, 1966, p. 679.

⁵ *Badianus*, 1939, pp. 14-28.

⁶ López de Cogolludo, *Historia*, 1996, t. 3, p. 425.

⁷ *Ibid.*, pp. 368-372.

nardino de ofrecer alternativas medicinales. En la misma época, la segunda mitad del siglo XVII, fray Andrés de Avendaño compiló el *Diccionario botánico y médico de Yucatán* y fray Luis Vidales escribió su *Florilegio medicinal propio de la provincia de Yucatán*.⁸ Aunque pensados más para lectores españoles que indígenas, ambos trabajos son parte de la misma preocupación de Valladolid desatada por epidemias como la de 1648. Tampoco estos libros han llegado a nuestra época. De Avendaño ha perdurado apenas un solo manuscrito, la “Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex, y cehaches” [1696], aunque el religioso también escribió un *Diccionario de la lengua de Yucatán*, otro de *Nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de los indios*, un *Arte para aprender la lengua de Yucatán* y una *Explicación de varios vaticinios de los antiguos indios*. Se sabe del título de estos tratados porque Eguiara y Eguren, el fundador de la tradición bibliográfica mexicana, los cita en su *Biblioteca mexicana* [1755], y después el doctor Mariano Beristáin de Souza lo repite en su *Biblioteca hispanoamericana* [1816]. El original del único trabajo que se conoce de Avendaño está en la Newberry Library de Chicago.⁹

Nada importante sabemos de fray Luis Vidales y de su *Florilegio medicinal propio de la provincia de Yucatán*. Apenas tenemos noticia de que Vidales fue contemporáneo de Bernardino de Valladolid. Aun con la imposibilidad de consultar esos trabajos, importa resaltar una diferencia notable

entre el público lector al que estaban dirigidas las compilaciones de Avendaño y de Vidales, y la traducción del Dioscórides: la versión de fray Bernardino estaba dirigida a los indios de Yucatán, lo cual supone la presencia de un grupo de mayas –educados en las escuelas de los religiosos franciscanos y jesuitas– que leían y escribían su propio idioma bajo las características del alfabeto europeo. No sorprende la existencia de mayas escribanos y lectores indios educados en la tradición occidental; lo que sorprende es que la actividad de los indígenas instruidos en el Yucatán colonial es más continua y extensa de lo que suponemos.

La base para enseñar latín a los mayas era la memorización de la doctrina cristiana en la lengua de Cicerón. Fray Diego de Landa, el conocido autor de la *Relación de las cosas de Yucatán*, deja este testimonio: “preguntado si sabe las cuatro oraciones [a Juan Uc, natural del pueblo de Tecax, en 1562], dijo que no sabía más del Pater Noster y Ave María, lo cual dijo en latín”.¹⁰ Una enseñanza más académica del latín a los mayas se impartió en los “estudios de gramática” que los franciscanos establecieron en Mérida antes de la apertura de colegios jesuitas. Más allá de repetir los artículos de fe, se trataba de estudiar las principales reglas de esa lengua. El trabajo con los textos de gramática latina, o bien con los apuntes de los religiosos basados en libros clásicos, constituían el paso al conocimiento de un latín menos eclesiástico, más complejo que las oraciones religiosas aprendidas de memoria por indios y españoles. Finalmente venía un conjunto de cursos, asociados con los establecimientos universitarios, en los que se

⁸ Beristáin, *Biblioteca*, 1816, t. 1, p. 123.

⁹ La más reciente transcripción del documento escrito por Avendaño es la editada por Vayhinger-Scheer, Avendaño, *Relación*, 1997.

¹⁰ *Don Diego*, 1938, t. 1, p. 61.



leía con profusión a los autores importantes del latín: Séneca, Esopo, Quintiliano, Salustio. En los cursos avanzados la traducción de extensos textos a la lengua latina era un ejercicio constante. En todo caso ese idioma era el lenguaje de la ciencia de aquel tiempo y la lengua oficial de la Iglesia católica. La traducción del Dioscórides del latín al maya es también un ejercicio escolar. Es la práctica de un alumno avanzado poniendo en movimiento su aprendizaje del maya. Los religiosos recién llegados de España, como fray Bernardino, solían pasar algún tiempo en los conventos de Izamal o Maní para aprender los rudimentos del idioma indígena bajo la tutoría de un franciscano avezado en el idioma de Yucatán. A veces, los guardianes de esos conventos se trasladaban a Mérida y allá daban sus clases de maya a los principiantes. Con un cartapacio que contenía las preguntas de confesión en lengua indígena, preparado por los propios religiosos, los evangelizadores recién llegados a Yucatán emprendían sus primeros encuentros con el nuevo idioma. En el siglo XVI el mejor laboratorio de aprendizaje lo encontraron en las escuelas de indios adscritas a los conventos: la convivencia cotidiana con los niños mayas que aprendían las oraciones básicas en latín, a leer y escribir en español, a contar y a cantar, era lo que mejoraba sustancialmente el dominio de la lengua indígena por parte de los religiosos. Diversos sermones y doctrinas cristianas traducidas al maya tuvieron su origen en estas modestas escuelas de la provincia. La compilación de vocablos y la búsqueda de reglas generales de aquella lengua acompañaron la continua práctica de los religiosos en la traducción al maya de sermones, pasajes bíblicos y oraciones reli-

giosas. Finalmente, predicar en la lengua de los indígenas era una especie de prueba decisiva que mostraba estar habilitado o no en el idioma de la región. Los vocabularios de la lengua maya y las gramáticas que de ese idioma escribieron los religiosos a lo largo de la época colonial dan testimonio de su permanente dedicación para aprender una lengua tan nueva como difícil. Bernardino de Valladolid estaba acostumbrado a los ejercicios y pruebas públicas del dominio del latín y del maya. Más aún, parece que eran su afición.¹¹ El entorno educativo de la época, la manera en que los religiosos aprendían maya y la práctica neolatina que caracterizó a los ilustrados del siglo XVII novohispano obligan a no dejar de lado que la traducción al maya de varios capítulos del Dioscórides fuera también un mero ejercicio escolar de la vejez de Bernardino de Valladolid.

EL LIBRO DE HORAS

Pero, ¿cuándo comenzó el tránsito de libros europeos a la península de Yucatán? La respuesta nos remite a Jerónimo de Aguilar, el naufrago que introdujo involuntariamente, por largo tiempo y por primera vez un libro europeo en Yucatán: el libro de *Horas*. La crónica de Pablo Pech, un maya educado en las escuelas de los franciscanos, dice lo siguiente: “Y el año en que vinieron los señores extranjeros aquí, a la tierra de los cupules, fue en 1511 años.”¹² Pech se refiere a parte de la tripulación del barco que fue arrastrada

¹¹ López de Cogolludo, *Historia*, t. 3, pp. 291-292.

¹² Pech, *Historia*, 1936, p. 27.

por las corrientes del Caribe y llevada a las costas de Yucatán. Al menos dos de esos naufragos, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, fueron los primeros españoles en vivir muchos años entre los mayas. Pech continúa narrando:

En este tiempo no había sido visto ninguno de los señores extranjeros hasta que fue aprehendido Jerónimo de Aguilar por los de Cozumel. Y ésta, a saber, fue la causa de que se conocieran en la comarca, porque terminaron por caminar todos por la tierra.¹³

La crónica de Pech dice que Jerónimo de Aguilar estuvo casado con la hija de un cacique de Cozumel: “De este modo, nuestra tierra fue descubierta, a saber, por Jerónimo de Aguilar, quien, a saber, tuvo por suegro a Ah Naum Ah Pot, en Cozumel, en 1517 años”,¹⁴ el encuentro en los archivos de un litigio de una hija de Jerónimo de Aguilar (probablemente de un matrimonio posterior) refuerza esa versión indígena.¹⁵ De Guerrero, el compañero de Aguilar, ya se conoce su historia. Jerónimo fue quien acudió en respuesta al mensaje escrito de Cortés llevado por uno de los mayas que comerciaban entre la isla de Cozumel y la costa.

El más temprano impreso europeo que menciona la historia del naufragio de Aguilar es la *Cuarta década* [1520] de Pedro Mártir de Anglería. A partir de ahí diversos autores del siglo XVI refieren la historia de Jerónimo de Aguilar y de Gonzalo Guerrero entre los mayas con adiciones y distintas variantes: Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y*

natural de las Indias, Gonzalo de Illescas en su *Historia pontifical y católica*, López de Gómara en su *Conquista de México*. Otro soldado de Cortés que presencié el arribo de Aguilar a Cozumel, Bernal Díaz del Castillo, proporciona la descripción del libro guardado por Aguilar durante los casi diez años que vivió entre los mayas. Dice el autor de la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España* que cuando Aguilar llegó a Cozumel “traía atada en la manta un bulto que eran *Horas* muy viejas”.¹⁶ Aguilar era diácono, según dijo a Cortés, y se cree que su libro de oraciones para cada día del año estaba en latín, pero nada impide que su libro de *Horas* estuviera en castellano. El dato de Bernal Díaz del Castillo parece menor, pero considerando que las *Horas* de Jerónimo de Aguilar es el primer libro europeo en tierras mayas, el asunto cambia. Más aún, el tema cobra una inquietante importancia si se comprueba que el libro de Aguilar, el cual sirvió no sólo para orar sino para llevar la cuenta de los días que permaneció cautivo entre los mayas, tuvo influencia en la estructura de los almanaques mayas escritos después de la conquista.

ALGUNOS LIBROS SANTOS Y OTROS PERNICIOSOS

La primera remesa importante de libros que arribó a la península de Yucatán fue desembarcada en Campeche en 1545, está asociada con el paso por la región de fray Bartolomé de las Casas. Las cajas de libros eran parte del equipaje del obispo de

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 28.

¹⁵ *Informaciones*, 1946.

¹⁶ Díaz, *Historia*, 1976, p. 43.

Chiapa y de un grupo de frailes dominicos que con él vinieron: “nosotros muchos –apunta el cronista de aquel viaje– y mucho nuestro hato y el del señor obispo; porque entre él y nosotros llevábamos muchos libros con sobras de matalotaje, campanas, relojes, órganos”.¹⁷ Después de salir de Campeche para su destino final, Ciudad Real de Chiapa, un infortunado naufragio en la laguna de Términos acabó con la vida de varios dominicos de la expedición y esparció decenas de libros en la costa. La dramática crónica de Tomás de la Torre que relata el infausto naufragio en el que murieron 32 personas no olvida los libros, antes bien, son seña y referencia de quienes perecieron ahogados, “los que salieron a traer la canoa nos trajeron una parte del *Santo Tomás*, que conocimos ser de fray Miguel de Duarte”.¹⁸ La pena es por las vidas perdidas, por los compañeros religiosos muertos en el fragor de las olas y de la intensa lluvia, pero también “por no le quedar consolación de libros ni cuadernos”.¹⁹ En la isla de Términos, 20 frailes, entre los sobrevivientes del naufragio y los que les dieron alcance, se detuvieron a buscar los cuerpos de los ahogados y las cajas de libros y matalotaje. Ningún cuerpo hallaron, pero dieron con diez o doce cajas de libros, “estaban tales que no pensamos poderlos aprovechar, cubiertos de cieno; y era tan ralo que se metía entre las hojas y seco era peor que engrudo”.²⁰ De entre el lodo sacaron las cajas. Con tristeza, con calor y hambre, los dominicos limpiaron los libros y los trasportaron a granel en canoas

hasta un pueblo cercano donde los lavaron en agua dulce, “y así con trabajo de todos se aprovecharon los más, especialmente los que tenían encuadernaciones de pergamino que se les pudieron quitar; pero quedaron con pestífero olor que jamás se quitó”.²¹ Después “los libros que quedaban cargámoslos en las canoas y enviámoslos con Pesquera y Segovia a Xicalango, que era el pueblo donde estaba fray Domingo con otro español que envió el señor obispo para sus libros”.²² De los cuerpos de los difuntos y de los libros no encontrados nunca se supo más.

El mismo año en que fray Bartolomé de las Casas organizó la expedición de dominicos a Ciudad Real de Chiapa, se publicó la cédula que mandaba no llevar libros de historias profanas a las Indias. El ceculario compilado por Encinas a fines del siglo XVI contiene la disposición que describe cuáles son aquellos materiales de lectura: “libros de romance de materias profanas, y fábulas, así como son libros de Amadís, y otros desta calidad, de mentirosas historias”.²³ Los argumentos de la disposición legal que prohibió el paso y la lectura de esta clase de libros era “porque los indios que supieren leer, dándose a ellos, dejarán los libros de sancta y buena doctrina, y leyendo los de mentirosas historias desprenderán en ellos malas costumbres y vicios”.²⁴ Pero además, si los habitantes del nuevo mundo los leían, sin tener arraigo en la fe cristiana, podría suceder que las sagradas escrituras y los libros de los doctores de la Iglesia, como santo Tomás o san Agustín, “perdiesen el

¹⁷ Torre, *Diario*, 1945, p. 129.

¹⁸ *Ibid.*, p. 142.

¹⁹ *Ibid.*, p. 147.

²⁰ *Ibid.*, p. 149.

²¹ *Ibid.*, p. 153.

²² *Ibid.*, p. 149.

²³ Encinas, *Provisiones*, 1596, t. 1, p. 228.

²⁴ *Ibid.*, p. 229.

autoridad y crédito”.²⁵ Por eso se prohibía el transporte y la venta de libros profanos en el nuevo mundo, “que ningún español que tenga en su casa, ni que indio alguno lea en ellos”.²⁶ Cuando el comisario del Santo Oficio recogió libros prohibidos en Yucatán, a fines de la década de 1580, la Inquisición había ampliado significativamente sus prohibiciones:

Los Evangelios que estaban y están en poder de los indios de esta provincia —escribe Sopena en Yucatán— se van quitando y quitarán todos como V. S. R. R. lo mandan y sólo se permitirá a los ministros que la doctrinan.²⁷

La prohibición de venta, impresión y transporte de libros se había multiplicado, ya no sólo incluía los libros de caballerías o profanos, las historias de Indias sin autorización, los confesionarios y algunos misales; la censura creció tanto que hubo épocas en que también incluyó las gramáticas y los vocabularios de lenguas indígenas, así como los catecismos traducidos a los idiomas del nuevo mundo.

En Yucatán figuran como libros decomisados misales, biblias, historias eclesiásticas, libros de entretenimiento y autores considerados perniciosos como Maquiavelo y Ovidio. Los *Discursos de Niculao Machiavello para la gobernación de la república y mantener los estados en paz* fue recogido a Diego de Burgos Cancino en el Valladolid de Yucatán, y una traducción en verso castellano de los *Cinco libros de Ovidio de Arte Amandi* fue requisado a un tal Lorenzo Borello en el pequeño po-

blado de Bacalar. El tratado de Maquiavelo, el de Ovidio, las biblias, confesionarios, libros de oraciones y manuales para confesar no autorizados por la Iglesia católica fueron a parar a un sitio secreto de la Santa Inquisición para ser quemados en privado y no confundir a la gente que miraba quemar libros sagrados. En el último momento, Hernando de Sopena, el comisario del Santo Oficio en Yucatán, decidió quemar los tomos correspondientes a la *Historia pontifical* de Illescas decomisados a un lector indígena del linaje de los Xiu, don Jorge Xiu: “también se consumió la *Historia pontifical*, porque después de haberla visto muy bien por lo que V. S. R. me advierten, hallé que su impresión era antes del año de 1579”.²⁸

Con los conventos, los estudios de gramática y las escuelas de indios, vinieron las primeras remesas importantes de libros a Yucatán: “Fray Lorenzo de Bienvenida [...] me ha hecho relación que por ser pobres están desprovistos de algunos libros de que tienen mucha necesidad e me suplicó los mandase proveer de ellos.”²⁹ ¿Qué libros compró con la ayuda obtenida? No lo sabemos. Aparte de misales y breviarios, Bienvenida quizá compró el más aceptado comentario a la Biblia escrito por Nicolás de Lira y titulado *Postilla Litteralis et moralis*, acaso el *Vocabulario* de Nebrija, los *Floretos* de San Francisco y las *Conformidades* de Bartolomé de Pisa. Sabemos con certeza que Bienvenida tuvo dificultades para obtener el dinero de bienes de difuntos que le concedió el rey para compra de libros, pero ignoramos la cantidad y los títulos de los libros comprados. Por la purga de libros que la Santa

²⁵ *Ibid.*, p. 229.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Fernández del Castillo, *Libros*, 1982, p. 516.

²⁸ *Ibid.*, p. 515.

²⁹ *Documentos*, 1936, t. 1, p. 76.

Inquisición hizo en 1586 en los conventos de Yucatán, podemos suponer los títulos de algunos de los libros comprados por el religioso. Naturalmente la cantidad de libros reportados como requisados por el Santo Oficio en Yucatán, escritos en latín, romance y aun en maya, eran la suma de títulos reunidos en varias décadas por distintas personas.

LENGUAJES PARA LA LECTURA

Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero aprendieron la lengua indígena a fuerza de convivencia con los naturales. Poseedores del idioma nativo, pudieron asomarse al mundo maya. Fueron los primeros europeos en aprender la lengua de Yucatán. Después vinieron los clérigos, cuya apropiación del idioma nativo debió tener un proceso parecido a lo relatado por Mendieta para el centro de México: comenzaron por anotar cada vocablo que escucharon de los jóvenes indios y el contexto en que era dicho. Reunidos más tarde, comparaban sus escritos, corregían, sistematizaban y ponían un significado aproximado a las grafías resultantes. Al repetir lo mismo que escuchaban de los niños, los franciscanos eran corregidos por otros niños que, a su vez, hacían múltiples preguntas a los clérigos.³⁰ Aguilar y Guerrero adquirieron la lengua maya como una condición para permanecer con vida. Los religiosos franciscanos que llegaron décadas después a Yucatán—Herrera, Villalpando, Ciudad Real y Landa entre otros— la aprendieron para cristianizar. Pero en ambos casos, naufragos o clérigos terminaron por no menospreciar el mun-

do que les era revelado al tiempo que profundizaban en el estudio de esa lengua.

Las leyes de Burgos o las ordenanzas para el tratamiento de los indios (1513) asentaban en su ley novena que por cada 50 indios el encomendero debía instruir a uno de ellos en la lectura y escritura de la fe católica: “hacer mostrar un muchacho, el que más hábil de ellos les pareciere, a leer y a escribir las cosas de nuestra fe para que aquéllos muestren después a los dichos indios”.³¹ El argumento de aquella primera disposición real era que los naturales tomarían mejor lo que les dijera un vecino y poblador que otro español. Siguiendo el ejemplo de lo realizado en otras partes de la tierra conquistada por los españoles, fray Luis de Villalpando pidió a Montejó “El Mozo” que reuniera a todos los caciques de Yucatán. Aquella reunión fue para pedir a los principales que enviaran a sus hijos al convento, “y que allí les enseñaría la doctrina cristiana, y a leer, y a escribir en los *castellanos caracteres*”.³² Las indicaciones explícitas sobre la enseñanza de castellano a los indios se encuentran en los documentos de las primeras instrucciones de algunas congregaciones religiosas. Un documento de 1516 de la orden de San Jerónimo, por ejemplo, instruye a sus miembros para que en los pueblos de indios un sacristán muestre a los niños a “leer y escribir hasta que son de edad de nueve años, especialmente a los hijos de los caciques y de los otros principales del pueblo, y asimismo *les muestren a hablar romance castellano*”.³³ A mediados del xvi, cuando Bienvenida organizaba las misio-

³¹ Colección, 1951-1953, t. 1, p. 45.

³² Lizana, *Devocionario*, 1995, p. 156.

³³ Colección, 1951-1953, t. 1, p. 66.

³⁰ Mendieta, *Historia*, 1945, t. 2, p. 63.



EL 8. DE MAYO DE 1901 SE PERDIÓ LA NIÑA NICOLASA MORENO, DE EDAD DE 5 AÑOS EN EL ZÓCALO DE MÉXICO, SUS PADRES, AFLIJIDOS Y TRASTORNADOS POR LA ENBRIAGUES, ESTANDO PRESOS SE ENCOMENDARON A MARIA SAM DE GUADALUPE Y ABIENDO ENCONTRADO A LA NIÑA, PROMETIERON QUITARSE DEL VICIO.

MEXICO 7 DE AGOSTO DE 1905. SUS PADRES: SEVERO MORENO, EULALIA CAUILLLO

Sus Hijos: FELIPA GABINA, GUADALUPE MORENO

nes franciscanas en Yucatán, el celo por la enseñanza del castellano a los indios estaba en un momento de auge. Ya no sólo la orden de San Jerónimo, sino las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín tenían la instrucción precisa de procurar “por todas las vías que pudieren de enseñar a los dichos indios la dicha nuestra *lengua castellana*”.³⁴

Mirado con detenimiento, al idioma de Castilla en Yucatán no sólo lo acompañaron el latín y el maya en sus diferentes vertientes: el comisario franciscano que recorrió la península a fines del siglo XVI describe barrios de indios mexicanos asentados en distintos parajes de Yucatán que con soltura hablaban maya y su otra lengua: náhuatl. En Valladolid encontró un barrio de mexicanos: “El pueblo de Zaquí o Zizal es de mediana vecindad; moran en él, en un barrio de por sí, unos pocos de indios mexicanos”;³⁵ en Izamal, otro barrio llamado de Santa María “que es de los mexicanos”, en Mérida y Campeche también se encontró con ellos, “aunque saben la lengua mexicana y se la enseñan a sus hijos, saben también la de maya, y en ella se confiesan y se les predica, y aun en ésta están más diestros que en la otra”.³⁶ La mayor cantidad de mexicanos los encontró en Mérida, “moran también en los arrabales muchos indios, así de los mexicanos que vinieron con los españoles, como de los naturales de la tierra”.³⁷ Cerca del convento de Mérida estaba el barrio de San Cristóbal, de indios mexicanos. El viaje del comisario por la provincia también le permitió palpar las

diferencias de la lengua maya en la península. Rumbo a México encontró que

está en la misma ribera de la mar otro pueblo llamado Tixchel de indios mejor agestados y un poco más pulidos y curiosos que los mayas, los cuales hablan una lengua diferente llamada putunthan, y por otro nombre chontal, aunque en muchos vocablos se encuentra con la maya, y así, sabida la una, fácilmente se sabrá la otra.³⁸

En dirección distinta “está la villa de Salamanca de Bacalar, de diez o doce vecinos españoles, algunos de los cuales tienen en encomienda unos poblezuolos de indios de la lengua de vaimil, que casi es como la de Campeche”.³⁹ Su observación general sobre la lengua de la península se resume en el siguiente párrafo:

Todos los indios de aquella provincia, que están a cargo de nuestros frailes, hablan una lengua que se llama mayathan o lengua maya, excepto los de Campeche, que difieren en algunos vocablos y llaman su lengua campechthan o lengua de Campeche, y los de Tixchel que tienen otra lengua más diferente, llamada putunthan o chontal.⁴⁰

Su compañero de viaje, Antonio de Ciudad Real, su secretario, conoció bien estas diferencias, pues compiló uno de los diccionarios más importantes de la lengua de Yucatán.

En suma, muchos niños mayas aprendieron en la escuela de los conventos un poco de latín, después castellano como lengua de comunicación con los religiosos

³⁴ *Ibid.*, p. 272.

³⁵ Ponce, *Relación*, 1873, t. 2, p. 400.

³⁶ *Ibid.*, p. 415.

³⁷ *Ibid.*, p. 425.

³⁸ *Ibid.*, p. 452.

³⁹ *Ibid.*, p. 468.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 393.

y, naturalmente, su idioma materno, desde el que traducían a sus evangelizadores.

De los franciscanos en Yucatán se puede decir que salvaban almas para el dios de los cristianos y con la misma devoción salvaban palabras para la posteridad. Las recogieron en calepinos, compendios, vocabularios y gramáticas. Fray Luis de Villalpando fue al parecer el primero que escribió un esbozo de gramática maya, aunque nadie ha visto ese trabajo y sólo se sabe de su existencia por alusiones de sus contemporáneos. En cambio el *Arte maya de Juan Coronel* y el extenso *Calepino de Motul* de fray Antonio de Ciudad Real han llegado hasta el presente. En el centro de la flora y la fauna de aquella selva, a los franciscanos que conocieron la lengua maya se les descubrió la dimensión humana de quienes vivían haciendo sacrificios en *cenotes* y altares. Los compiladores de vocablos mayas registraron múltiples palabras sobre la vida diaria de los indios, el *Diccionario de Motul*, un clásico ejemplo del siglo XVI, no sólo es compilación monumental de todos esos vocablos, también es monumento de la fruición religiosa y el deslumbramiento con que los franciscanos tomaron la tarea. Fray Antonio de Ciudad Real, a quien se le atribuye el *Diccionario de Motul*, tardó 40 años en compilarlo, el modesto fraile hizo una obra con dimensiones de portento. Los temas que estaban en el centro de la vida de aquella sociedad encontrada por los españoles quedaron atrapados en los diccionarios y gramáticas compuestas a lo largo de la colonia: familia y lealtad; matrimonio; costumbres; utensilios de uso doméstico; materiales para la construcción de las casas; palabras y frases asociadas a la organización política, al gobierno de cada aldea; asuntos de casta y de linaje;

palabras con doble sentido y sentido figurado, palabras de guerra y de paz, expresiones indecentes y corteses. Mientras los conquistadores vieron a salvajes embajados, algunos franciscanos vieron un pensamiento, una conciencia distinta y lúcida dando nombre a las cosas como en el principio de los tiempos.⁴¹ Abundan los testimonios de la inteligencia y vivacidad de los mayas; aprendían los oficios, las artes y las letras con facilidad.

COMPENDIOS LINGÜÍSTICOS

Fray Hernando de Sopena redactó en 1580 una memoria de los franciscanos que trabajaban en Yucatán y enunció al menos una docena de religiosos que dominaban la lengua maya. En esa lista lo mismo se ponía el nombre de hábiles traductores, cuyo interés en el idioma rebasaba el mero propósito de evangelización, y de religiosos nuevos en Yucatán pero con la suficiente experiencia en el entendimiento de la lengua de la región; incluyó también a criollos ilustrados que desde su infancia crecieron entre los dos idiomas, el castellano de sus padres y la lengua maya de la vida cotidiana. Aparte de Sopena, que era el provincial, el Memorial consignaba a doce franciscanos que eran lenguas y guardianes de distintos

⁴¹ Una guía sobre las contribuciones franciscanas al estudio del idioma maya durante la colonia se puede encontrar en Roys, "Franciscan", 1952, pp. 417-429. Las aportaciones intelectuales de los franciscanos en Yucatán a otras disciplinas del conocimiento pueden consultarse en Scholes, "Franciscan", 1952, pp. 391-416. Una extensa bibliografía, de la A a la Z, de autores franciscanos en Yucatán se puede encontrar en Adams, "Bibliography", 1952, pp. 431-473 y "Bibliography", 1953, pp. 37-86.

conventos, entre ellos fray Gaspar González de Nájera, “una de las principales lenguas de los naturales de esta tierra”,⁴² guardián del convento de Mérida a donde estaban adscritos once pueblos de indios con aproximadamente 2 000 mayas casados. De los guardianes bilingües en los conventos sabemos que dos de ellos nacieron en Yucatán, uno es el mencionado González de Nájera y otro el propio provincial, fray Hernando de Sopena. Había también otra media docena de sacerdotes, sin cargo en los conventos, que apenas aprendían maya; usaban un cartapacio, con preguntas en maya, para confesar a los naturales. Mezclados con ellos había al menos una docena más de sacerdotes que sin estar adscritos a guardianía alguna hablaban con soltura la lengua de Yucatán y viajaban a predicar por los pueblos. Sumados los religiosos bilingües, según los datos que da Sopena, tenemos la cifra de 25 traductores para las décadas finales del siglo XVI. Sin duda entre los legos había otro número importante de hablantes bilingües, pero por ahora ese dato se nos escapa.

El nombre más conocido del listado de Sopena es el de Antonio de Ciudad Real quien vino a Yucatán con fray Diego de Landa; Bernardo de Lizana lo trató en Yucatán y no dudó en llamarlo el “Antonio Lebrija” de la lengua maya. Y es que el propio Ciudad Real confió a Lizana los desvelos en la composición de su gigantesco vocabulario: todo el tiempo pensaba en cómo organizar tantas voces y darles coherencia, lo hacía durante sus viajes, en Yucatán, en México o en España; las oraciones religiosas y los verbos de la lengua de los indígenas ocuparon su pensamiento, “Y no sólo se contentó con

hacer vocabularios, sino que hizo *Calepino* tan grande, que son sus volúmenes de a 200 pliegos cada uno, los dos de su letra sacados en limpio y los borradores llenaban dos costales”.⁴³ Predicó en maya, escribió sermones en esa lengua y fue maestro de ella entre los novicios que llegaban al obispado de Yucatán.

De tan singular esfuerzo consagrado a una lengua nativa y de tan visible resultado, Lizana deduce sin titubeos lo que los compiladores de voces mayas a lo largo de la colonia corroboran: “Y es de advertir que, si bien es lengua de indios, es tan copiosa, y elegante como la que más. Y llámanla bárbara los bárbaros que no la entienden; que los que la saben, se admiran de su profundidad y elegancia.”⁴⁴

En ese temprano grupo de compiladores de vocablos está fray Francisco de la Torre a quien se le atribuye el llamado *Vocabulario de Viena*; Juan Coronel (de principios del siglo XVII) que escribió un esbozo gramatical de la lengua de los naturales de Yucatán y que se titula *Arte en lengua de maya*; Alonso de Solana, probable autor de otro vocabulario. Y, por supuesto, en el grupo de religiosos del siglo XVI que conocieron profundamente la lengua maya y que escribieron y reflexionaron sobre el asunto, no podía faltar fray Luis Villalpando, “el protolingüista maya”,⁴⁵ quien ya había muerto cuando Ciudad Real escribía su copioso *Calepino*.

Villalpando trajo al educador Juan de Herrera a Yucatán, también fundó conventos y fue el primero en intentar una sistematización de la lengua maya. El mismo Landa recibió los elementos bási-

⁴³ Lizana, *Devocionario*, 1995, p. 242.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 242.

⁴⁵ Carrillo, *Disertación*, 1937, p. 40.

⁴² *Documentos*, 1938, t. 2, p. 48.

cos de esa lengua del franciscano precursor: "El que más supo fue fray Luis de Villalpando, que comenzó a saberla por señas y pedrezuelas y la redujo a una manera de arte y escribió una doctrina cristiana en aquella lengua";⁴⁶ al testimonio de Landa, Lizana agrega: "Tomó, pues, muchos términos de la lengua de memoria, con sus significados, buscando a los verbos su conjugación y a los nombres su variación."⁴⁷ Es decir, intentó una gramática del maya. Sus notas sobre la lengua de los mayas, el vocabulario compilado durante sus travesías por el interior de la península y una doctrina cristiana traducida al maya no han sido encontradas. De ese grupo de documentos el que mejor suerte tuvo fue la doctrina porque es la que mandó imprimir Landa, pero aun así a nuestros días no ha llegado un solo ejemplar de ese texto en maya. Diego de Landa, en una carta dirigida a los inquisidores de Nueva España, hace saber, entre otras cosas, que hizo imprimir una Doctrina cristiana en lengua maya. Se trata de uno de los primeros textos impresos destinado a la instrucción de indios de Yucatán y es acaso el traducido por Villalpando.

Fray Francisco de la Torre vivió en Yucatán 19 años, entre 1553 y 1572, y a él se le atribuye el *Vocabulario de Viena* o *Vocabulario Mayathan*. Andrews es quien específicamente atribuye la autoría de este diccionario a Francisco de la Torre.⁴⁸ Por Lizana sabemos que De la Torre llegó directamente al convento de Landa en Ixamal, es decir, al convento que estaba construyendo en aquel lugar; allí De la Torre recibió lecciones iniciales de maya y junto

con Landa concluyeron la edificación de ese convento. Después fue compañero de Hernando de Guevara, el otro educador que tuvo una prestigiosa escuela de indios en el convento de Valladolid. Lizana supo de De la Torre por un memorial que uno de los franciscanos del grupo de Landa escribió; ahí comenzó su curiosidad por ese personaje y preguntando a los indios viejos que lo conocieron escribió un esbozo de la vida de ese fraile. En la época de Lizana aún circulaban unos versos en maya, escritos por los naturales, que narraban la vida ejemplar de De la Torre. Ninguna referencia existe sobre el vocabulario que se le atribuye. Ciertamente este fraile fue alumno avanzado de Landa en el aprendizaje de la lengua maya, la mayor parte del tiempo predicó entre los indios y formó parte de las escuelas para los naturales; su propia muerte, tan sentida por los indígenas que le compusieron versos, lo colocan en una situación de cercanía con los mayas. Así que su preocupación por compilar vocabularios y traducir no le era ajena. Es muy probable que sea el autor del *Vocabulario de Mayathan* como supone Andrews.

En cambio, de la autoría del *Arte de la lengua maya* no hay duda, es obra de fray Juan Coronel. Además tuvo la fortuna de que uno de sus discípulos se convirtiera en el historiador de Yucatán más leído y respetado de los siguientes siglos. Francisco López de Cogolludo es a Coronel lo que Lizana a Ciudad Real; López de Cogolludo dedica el capítulo ocho del libro duodécimo de su *Historia de Yucatán* a su maestro. En efecto, el historiador franciscano conoció al autor del *Arte de la lengua maya* en su vejez, fue su alumno en el convento de Mérida y más tarde se convirtió en el confesor de aquel anciano sacerdote

⁴⁶ Landa, *Relación*, 1959, p. 30.

⁴⁷ Lizana, *Devocionario*, 1995, p. 150.

⁴⁸ Andrews, "Estudio", 1965, pp. 134-142.

que le había enseñado el idioma de Yucatán. En realidad la obra gramática del franciscano pertenece al siglo XVII, pero a Yucatán llegó en 1589 y fue entonces cuando comenzó la génesis de su *Arte*. Muy joven vino a Mérida y se ordenó sacerdote casi al final del siglo XVI. Cuando Cogolludo lo conoció, Coronel era guardián del convento de Mama y de allá venía al convento de La Mejorada únicamente a dar sus enseñanzas de maya: "solicitó mucho siempre que los religiosos de las misiones que venían de España estudiasen, luego en llegando, el idioma de los naturales con todo cuidado".⁴⁹ Y como sus predecesores, puso manos a la obra, "para facilitar este trabajo, redujo el *Arte* antiguo a más breve método, y le leyó muchos años siendo maestro de su enseñanza. Y yo fui uno de sus discípulos cuando llegué de España."⁵⁰ El religioso también editó su *Doctrina cristiana* en lengua maya.

Éstos son algunos de los recolectores de vocablos en Yucatán. Conocemos con alguna amplitud los trabajos de Ciudad Real y Coronel. Ambos tuvieron en sus discípulos o contemporáneos a prominentes historiadores de Yucatán que fueron los apologistas y divulgadores de su obra. Queda, sin embargo, en el archivo un desconocido número de religiosos que fueron hábiles traductores y que probablemente dejaron obra escrita, pero a falta de datos nada se puede confirmar. En este sentido el caso notorio es fray Alonso de Solana, un español que desde su mocedad fue escribano y discípulo de tratadistas españoles. A insistencia de Landa vino a Yu-

catán en compañía de fray Lorenzo de Bienvenida; sus antecedentes intelectuales lo inclinaron por el aprendizaje del maya y la enseñanza. El historiador Lizana recibió la información sobre Solana de otro religioso compañero de aquél, así que el franciscano escribió con información de primera mano: Solana "fue maestro de la lengua de esta provincia, y escribió en ella mucha doctrina y sermonarios y vocabularios".⁵¹ La aprendió nada menos que de Francisco de la Torre. Lector de Ésope como muchos letrados de su tiempo, Solana ganó reputación de narrador de historias. Era buen predicador y maestro, "Y todo [él] era no querer tener otra ocupación que administrar y escribir en la lengua".⁵² En el presente poco tenemos de Solana, a no ser la suposición de que es el autor de un manuscrito, *Bocabulario en lengua maya* (1580) que está en la biblioteca de la Hispanic Society of New York (manuscrito B2005) y la contundente afirmación de su temprano biógrafo: Solana "Escribió vocabulario excelente en esta lengua maya, muchos sermones, y sermonarios con grande propiedad, como si fuera indio mesmo".⁵³ Queda también la certeza de que su práctica en la escritura desde niño lo hizo ser disciplinado y hábil para que en la madurez, en Yucatán, hiciera diversas anotaciones sobre sagradas escrituras, escribiera historias como las que narraba en sus predicaciones y averiguara mucho de las antigüedades de los indios. Nada de eso llegó a nosotros. Solana murió en el convento de Mérida "dejando opinión de santo, docto y, en particular, de la lengua yucateca o maya que,

⁴⁹ López de Cogolludo, *Historia*, 1996, t. 3, p. 396.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 396.

⁵¹ Lizana, *Devocionario*, 1995, p. 228

⁵² *Ibid.*, p. 229.

⁵³ *Ibid.*

mientras la hubiere, será fuerza sea estimado por maestro de ella”.⁵⁴

Con los españoles nacidos en Yucatán dedicados al estudio de la lengua indígena sucede igual, prácticamente nada sabemos de ellos, excepto algunos nombres: fray Juan Velásquez, nacido en Yucatán, buen traductor y ministro, “era excelente lengua yucateca por ser criollo y haber trabajado con los maestros de la lengua que de España vienen, que la han puesto en arte y perfección, y escrito muchos sermonarios y vocabularios”.⁵⁵ Murió en Motul en 1594 y lo enterraron en la capilla mayor del convento de aquel lugar donde evangelizaba; de fray Jerónimo de Arriaga todo lo que sabemos es que nació en Yucatán y que “fue gran lengua de estos indios”;⁵⁶ de fray Juan de Tordesillas, también nacido en Yucatán, nos llega la noticia de que “fue la mejor lengua que hubo en su tiempo, y la hablaba con más propiedad que la castellana”,⁵⁷ murió en Tinum siendo guardián de aquel convento. La lista no es pequeña, y sin obra que tengamos de ellos para analizar, ni mayores datos, recogemos aquí sus nombres para investigación futura.

BIBLIOGRAFÍA

-Adams, Eleanor B., “Bibliography of Franciscan Authors in Colonial Central America: A-J”, *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, The Academy of American Franciscan History, vol. VIII, núm. 4, 1952, Washington, D. C., pp. 431-473.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 229-230.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 223.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 230.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 231.

———, “A Bibliography of Franciscan Authors in Colonial Central America: L-Z”, *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, The Academy of American Franciscan History, vol. IX, núm. 1, 1953, Washington, D. C., pp. 37-86.

-Andrews Heath de Zapata, Dorothy, “Estudio comparativo para determinar cuál es el diccionario maya más antiguo”, *Revista de la Universidad de Yucatán*, año VIII, vol. VII, mayo-agosto, 1965, pp. 134-142.

-Avendaño y Loyola, Andrés, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytz'áex, y cebaches*, editado por Temis Vayhinger-Scheer con un prefacio de Nikolai Grube, Verlag Anton Saurwein, Möckmühl, 1997 (Fuentes Mesoamericanas, vol. 1).

-*Badianus Manuscript, The (Codex Barberini, Latin 241) Vatican Library. An Aztec Herbal of 1552*, introd., trad. y anotaciones Emily W. Emmart, pról. Henry E. Sigerist, The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1939.

-Bataillon, Marcel, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, FCE, 2a. ed., México, 1966.

-Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispano-americana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa. La escribía el doctor D. José Mariano Beristáin de Souza, del claustro de las universidades de Valencia y Valladolid, caballero de la orden española de Carlos III y comendador de la real americana de Isabel la Católica, deán de la metropolitana de México, Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba, México, 1816, t. 1* [Rare Books Collection, Tulane University].

-Carrillo y Ancona, Crescencio, *Disertación sobre la historia de la lengua maya o yucateca*, Imprenta de José Rosado y Fabila Ontiveros, 4a. ed., Mérida, 1937.

-*Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, editado por Richard Koneztko, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Jaime Blames, Madrid, 1951-1953, 3 tt.

-Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Porrúa, México, 1976.

-*Documentos para la historia de Yucatán. Primera serie 1550-1561*, editado por France V. Scholes y Carlos R. Menéndez, Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, 1936.

-*Documentos para la historia de Yucatán. La Iglesia en Yucatán, 1560-1610*, editado por Ignacio Rubio Mañé, Eleanor B. Adams, France V. Scholes y Renato Menéndez, Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, 1938, t. 2.

-*Don Diego de Quijada alcalde mayor de Yucatán 1561-1565. Documentos sacados de los archivos de España*, editado por France V. Scholes y Eleanor Adams, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1938, 2 tt. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 14 y 15).

-Encinas, Diego de, *Provisiones, cédulas, capítulos de ordenanzas, instrucciones, y cartas, liberadas y despachadas en diferentes tiempos por sus majestades de los señores reyes católicos don Fernando y doña Isabel, y emperador don Carlos de gloriosa memoria, y doña Juana su madre, y católico rey don Felipe, con acuerdo de los señores presidentes, y de su Consejo Real de las Indias, que en sus tiempos ha habido tocante al buen gobierno de las Indias, y administración de la justicia de ella. Sacado todo ello de los libros del dicho Consejo por su mandato, para que se sepa, entienda, y se tenga noticia de lo que cerca dello está proveído después que se descubrieron las Indias hasta agora*, Imprenta Real, Madrid, 1596, 4 tt. [Rare Books Collection, Tulane University; microfilm del original que posee The John Carter Brown Library].

-Fernández del Castillo, Francisco (comp.), *Libros y librerías en el siglo XVI*, edición facsimilar,

AGN/FCE, México, 1982 (Sección de Obras de Historia).

-Hampe Martínez, Teodoro, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*, Karl Kohut y Sonia V. Rose, editores, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt-Madrid, 1996 (Textos y Estudios Coloniales y de la Independencia, 1).

-Hernández, Francisco, *Historia natural de la Nueva España*, UNAM, México, 1959, 2 vols.

-*Informaciones sobre Jerónimo de Aguilar, conquistador y primer lengua*, Vargas Ren, México, 1946.

-Kropfinger, Helga y Von Kügelgen, "Exportación de libros europeos de Sevilla a la Nueva España en el año de 1586" en *El proyecto México de la fundación alemana para la investigación científica. Investigaciones regionales interdisciplinarias mexicano-alemanas realizadas en la cuenca de Puebla-Tlaxcala*, editado por Wilhelm Lauer, 1973, pp. 1-105.

-Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, introducción de Ángel Ma. Garibay K., Porrúa, México, 1959.

-Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*, FCE, México, 1953 (Sección de Lengua y Estudios Literarios).

-Lizana, Bernardo de, *Devocionario de nuestra señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*, edición crítica y anotada de René Acuña, UNAM, México, 1995 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 12).

-López de Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, H. Ayuntamiento de Campeche, Campeche, 1996, 3 tt.

-Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana compuesta por el padre fray Gerónimo de Mendieta, predicador de la Orden de N.S.P.S Francisco, natural de la ciudad de Vitoria, y morador en la provincia del Santo Evangelio en las Indias, con algunas advertencias del P. fray Joan de Domayquina predicador y guardián de S. Francisco de la dicha ciudad de Vitoria sacadas de cartas y otros bo-*

rradores del autor, dirigida a nuestro P. fray Antonio de Trejo, lector jubilado y comisario general de todas la Indias, edición de Joaquín García Icazbalceta, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1945, 4 tt.

-Pech, Ah Nakuk [Pablo], *Historia y crónica de Chac-Xulub-Chen*, pról., versión y notas de Héctor Pérez Martínez, SEP, México, 1936.

-Ponce, Alonso, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes, escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales lo acompañó desde España a México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó*, Imprenta de la viuda de Calera, Madrid, 1873, 2 tt. [Rare Books Collection, Tulane University].

-Roys, Ralph L., "The Franciscan Contribution to Maya Linguistic Research in Yucatan", *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, The Academy of American Franciscan History, vol. VIII, núm. 4, 1952, Washington, D. C., pp. 417-429.

-Scholes, France V., "The Franciscan Contribution to history in Yucatan", *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, The Academy of American Franciscan History, vol. VIII, núm. 4, 1952, Washington, D. C., pp. 391-416.

-Torre, Tomás de la, *Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas. Diario de viaje, 1544-1545*, prólogo y notas por Franz Blom, Editora Central, México, 1945, 209 pp.